

Cotogchoa, 5 de abril del 2.018

Señor
Edison Patricio Hidalgo Cueva. ✓
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COTLISAG S.A., Compañía de Transporte Liviano San Agustín, llevada a cabo el día cuatro de abril del año en curso, tuvo el acierto de designarle a usted, como GERENTE GENERAL de la Compañía. La duración de la designación, recaída en su persona, será de DOS años o hasta que fuere legalmente remplazado, con atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Gerencia General, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, determinado en el Art. Veinte y seis de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía COTLISAG S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, con fecha 11 de diciembre del 2.002 y debidamente inscrita en el registro mercantil del Cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolqui con fecha 27 de marzo del 2.003.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento, particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,

Sr. Oscar Elías Quinatoa Nacimba
C.C. 171090637-9
SECRETARIO AD-HOOD

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDEN, EN SANGOLQUI HOY 5 DE ABRIL DEL 2018 ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COTLISAG S.A.

Edison Patricio Hidalgo Cueva
C.C. 171037225-9

Certifico la aceptación del presente nombramiento en Sangolqui, 5 de abril del 2018

Sr. Oscar Elías Quinatoa Nacimba
C.C. 171090637-9
SECRETARIO AD-HOOD



Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero de
Canton Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original e a la vista
En 01 de 26 fojas útiles.
Sangolqui

26 ABR 2018
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



N° TRAMITE: 37604-0041-18

09/05/18

DOCUMENTO: Nombramiento